

PLAN ANUAL DE MEJORA REGULATORIA

PLAN ANUAL DE MEJORA REGULATORIA											
Institución: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)											
Comisionado Institucional de Mejora Regulatoria											
Nombre: Ana Celina López de Sandoval Cargo: Gerente de Planificación Institucional Correo electrónico: celina.sandoval@cepa.gov.sv											
Fecha de aprobación: 23/01/2024											
Trámites y acciones de simplificación											
Trámites a simplificar	Objetivo de simplificación y mejora	Acciones para la simplificación y mejora	Indicador	Medio de Verificación	Unidad administrativa	Cronograma				% Avance trimestral final	Comentarios
						IT	IIT	IIIT	IVT		
Emisión carnet permanente para ingreso a las instalaciones	Facilitar el consumo de datos del RNP, para la consulta de información requerida del DUI, en la emisión de carnet permanentes utilizados para ingresar a las instalaciones de CEPA	Firmar un Convenio de Interoperatividad con el RNP y CEPA para consumo de datos Gestionar la funcionalidad de la interoperabilización del RNP con CEPA Operativizar el uso de la plataforma para consulta de información del DUI de la persona solicitante de carnet	Convenio Firmado Funcionalidad gestionándose entre RNP y CEPA Interoperabilización funcionando entre RNP y CEPA	Plataforma de Interoperabilidad	Unidad Administrativa Responsable: Gerencia de Seguridad Institucional y Jefaturas de Seguridad en las empresas de CEPA Unidades de Apoyo: Gerencia Financiera, Gerencia Legal, Gerencia de Planificación Institucional, Gerencia de Sistemas, Equipo EMII y CMR					100%	Convenio firmado e interoperabilidad funcionando
Solicitud de arrendamientos de locales, terrenos, servidumbres, convenios de uso y otros	Agilizar la respuesta de atención a solicitudes de arrendamientos a usuarios/inversionistas interesados en instalarse en áreas comerciales o terrenos de CEPA	Elaborar formulario para solicitudes de arrendamientos Divulgar plataforma o herramienta para solicitar información sobre arrendamientos de locales comerciales o terrenos de CEPA	No. de días para emitir resolución s 20 días hábiles (Art. 81 y 82 de la LPA)	Informe emitido por la Gcia. de Polos de Desarrollo	Unidad Administrativa Responsable: Gerencia Desarrollo de Negocios Unidades de Apoyo: Gerencia de Sistemas y Gerencia de Planificación Institucional					50%	Se cambió prioridades y se dejó en pausa para retomarlo en 2024. Este proyecto fue sustituido por el trámite Solicitud de Servicios en Tiempo Extraordinario en el Puerto de Acajutla, por ser de mayor prioridad para la atención a navieras y otros usuarios del puerto.
Implementación del uso de la factura electrónica por los servicios que se brindan en las empresas de CEPA	Agilizar los trámites administrativos que requieren de pagos, implementando el uso de factura electrónica por la adquisición de servicios brindados por CEPA	Gestionar la funcionalidad del uso de Factura Electrónica con las diferentes áreas financieras de las empresas de CEPA	No. de servicios facturados electrónicamente / No. de servicios facturados brindados por CEPA	Informe de servicios facturados electrónicamente	Unidad Administrativa Responsable: Gerencia Financiera Unidades de Apoyo: Gerencia de Sistemas					95%	Se avanzó con este proyecto en temas relacionados a investigación para implementar el proyecto, desde conocer proveedores que contaran con la tecnología para el desarrollo de la Factura Electrónica para la transmisión hacia el Ministerio de Hacienda Al cierre del 2023, se estaban desarrollando pruebas para la transmisión de la información para Factura Electrónica, la cual se espera tener en operación a partir de marzo de 2024.
Implementación del uso de la firma electrónica por los servicios que se brindan en las empresas de CEPA	Reemplazar los documentos emitidos físicamente por documentación electrónica, fortaleciendo las capacidades del personal para la implementación del proyecto	Revisión internamente de los procesos en los que se estaría aplicando la Firma Electrónica Simple Gestionar la implementación y modificación de los procesos a los que se estaría aplicando la firma electrónica simple Implementación de emisión de documentación electrónica con la respectiva Firma Electrónica	Firma Electrónica implementada	Documentos recibidos y firmados por medio electrónico	Unidad Administrativa Responsable: Gerencia de Sistemas Unidades de Apoyo: Unidad de Gestión y Archivo, Gerencia de Planificación Institucional, Gerencia Legal					15%	El equipo conformado para trabajar en la Implementación de la Firma Electrónica, actualmente se encuentra en la valoración de los procesos que se podrán someterse a Firma Electrónica Simple; asimismo, se están realizando pruebas con nuestro ERP Institucional para que los documentos que nacen desmaterializados permanezcan de forma digital y así evaluar la modificación de las Normativas Institucionales pertinentes. Igualmente, en los documentos normativos internos se va considerando documentos digitales.
Mejora a los procesos de formación y capacitación de los empleados de las empresas de CEPA	Brindar Aula Virtual para formación y capacitación de los empleados de CEPA, proporcionando programas que incentiven al desarrollo de los mismos	Revisión de capacitaciones internas que se brindarían por medio de la plataforma y elaboración de Normativa para el Instrumento Gestionar capacitación del personal de CEPA en la adopción de nueva Aula virtual Gestión e implementación para el funcionamiento del Aula Virtual en las empresas de CEPA	Aula Virtual capacitando a los empleados de las empresas de CEPA	Informe de empleados capacitados mediante el aula virtual anualmente	Unidad Administrativa Responsable: Gerencia de Sistemas y Sección de Capacitaciones de las empresas Unidades de Apoyo: Gerencia de Desarrollo y Recurso Humano y Gerencia de Planificación Institucional					100%	CEPA ha realizado la migración de sus procesos de formación virtual hacia la plataforma Classroom de Google; alojando en ella, procesos de formación virtual asincrónicos, disponibles 24/7 y capacitaciones en tiempo real; facilitando a todo el Recurso Humano de las empresas de CEPA, por medio de esta herramienta digital, poder recibir capacitaciones o entrenamientos claves para el desempeño de sus funciones, con horarios flexibles y sin necesidad de desplazarse a un lugar distinto al de su área de trabajo.

Lic. Federico Anliker
Presidente de CEPA

